

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

Admisión de valores a negociación  
«Europistas Concesionaria Española, S. A.»

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley de Mercado de Valores, de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa 27.425 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 25.449.717 al 25.477.141, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 14 de febrero de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 10 de noviembre de 1989.—El Consejero-Director general, Jon Azúa Mendía.—15.672-C.

### PROMOCIONES TRADEMAR, S. A.

Con fecha 25 de octubre de 1989, la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Promociones Trademar, Sociedad Anónima», acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobando el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	24.553.115
Total Activo .....	24.553.115
Pasivo:	
Capital .....	20.000.000
Reservas .....	4.553.115
Total Pasivo .....	24.553.115

Lo que se comunica a los efectos previstos en la legislación vigente de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de noviembre de 1989.—El Liquidador.—5.817-16

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de Ahorro

Solicitado duplicado, por extravío, de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de ahorros ordinario: 1008-30025521.77, Aurora Martín Cerezo y Purificación González Martín. 1014-30016419.35, María del Pilar Poza Gómez. 1062-30026931.43, Francisca Amadora Escudero Nieto y José Antonio Silva Escudero. 1088-30006029.83, Félix Moreno Alcalá, Félix Moreno Prieto y María de los Angeles Moreno Prieto. 1132-30003286.36, Enrique Serrano García y Antonio Serrano Ortiz. 1146-30000739.61, Andrea Estuñica García. 1158-30005052.16, Angeles de Rivera y Lentodín. 1768-30003189.32, Pablo Vázquez Marinero. 1769-30000011.95, Eulogio Valladares López, Gumersindo Valladares López y Bonifacio Valladares

López. 2229-30001046.58 y 2231-30020030.89, María Luisa Moreno Labrador.

Libretas de ahorro a plazo: 1117-03001548.98, Remedios Morcillo Sánchez. 1138-03001622.85, Eloy Pérez Plaza y María Torre de la Torre. 1146-03001069.26, Jacinto Arribas del Barrio. 1744-25000091.83, Natalia Fernández Roper. 1744-25000090.66, David Fernández Roper. 1769-03000455.79, María del Rosario García Gallego. 1832-021000093.92, Victoria Jiménez Jiménez.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El Jefe de Contabilidad, Intervención y Asuntos Fiscales.—15.255-C.

### PROMOTORA ISLAS CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA (PROISCA, S. L.)

Notificación: La Junta general extraordinaria de la Sociedad «Promotora Islas Canarias, Sociedad Limitada», celebrada en Las Palmas el 14 de abril de 1989, acordó reducir el capital social a 504.000 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Las Palmas, 26 de septiembre de 1989.—Los Administradores.—5.951-D.

### NARU, S. A.

Por acuerdo unánime de la Junta general universal extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 8 de septiembre de 1979, formalizado ante el Notario de Madrid don Fernando Monet y Antón con fecha 24 del mismo mes y año, se decidió la disolución de la Sociedad.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos. Madrid, 30 de octubre de 1989.—El representante legal, M. Navarro.—15.302-C.

### CAJA DE BARCELONA

I. Por el presente se hace público que entre los días 5 y 22 del mes de diciembre de 1989, se procederá a la oferta pública de venta de 2.442.000 acciones nominativas ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, de la Compañía «GDS Leasing Inter. Sociedad de Arrendamiento Financiero, Sociedad Anónima», propiedad de la Caja de Barcelona, acciones que se hallan totalmente desembolsadas y sin carga ni embargo sobre las mismas. Serán libremente transmisibles y gozan de los mismos derechos legales y estatutarios que las demás acciones, salvo que sólo tienen derecho a los beneficios a partir de los que se generen en 1990. De las mencionadas acciones, 1.465.200 serán ofrecidas a inversores residentes en España y 976.800 a inversores no residentes.

II. El precio efectivo es de 1.770 pesetas por acción, sin más gastos ni comisiones (cambio del 354 por 100 sobre el nominal).

III. Se establecen dos tramos: 1) de 976.800 acciones destinadas a inversores privados (personas físicas), y 2) de 488.400 acciones destinadas a inversores institucionales (cualesquiera personas jurídicas). En ambos tramos la petición mínima es de 100 acciones siendo la petición máxima en el tramo 1), de 1.200 acciones, y en el tramo 2), de 70.000. Si la demanda superase la oferta, se procederá a prorrateo proporcional simple en el tramo 2), y a prorrateo especial en el tramo 1), mediante: a) Reducción de las peticiones más elevadas hasta dejarlas, si es

preciso, en 700 acciones, y si aún la demanda es superior a la oferta, b) prorrateo proporcional entre todas las peticiones del tramo, una vez realizado el ajuste por el procedimiento a). En el folleto informativo se recoge con todo detalle este sistema de prorrateo.

IV. Se hace saber también que el tramo internacional de 976.800 acciones está asegurado en su totalidad por «UBS, Phillips & Drew» (Londres), que colocará las acciones en las mismas condiciones que las del tramo nacional, pero exclusivamente a inversores no residentes en España. Los inversores residentes en España no pueden adquirir acciones de dicho tramo internacional.

V. Finalizada la oferta pública de venta, se solicitará la cotización de la totalidad de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Madrid y Barcelona. Si ello no se produjese, en al menos una de las Bolsas, antes del día 28 de febrero de 1990, la Caja de Barcelona se compromete a recomprar las acciones vendidas en esta oferta pública de venta, bajo las siguientes condiciones:

i) A requerimiento escrito de cualquier accionista, dirigido a la sede central de la Caja, ésta recomprará cualquier acción ofertada al precio de recompra igual al precio de oferta del 354 por 100 del valor nominal de las acciones ofertadas, es decir, la suma de 1.770 pesetas por acción ofertada, más intereses sobre el precio de recompra calculados a razón del 13 por 100 anual sobre el número de días transcurridos desde la fecha de cierre hasta el día de pago, ambos días inclusive, por parte de la Caja del precio de recompra a cada accionista.

ii) El pago de la Caja a los accionistas tendrá lugar dentro de los diez días siguientes a la recepción por la Caja del requerimiento de recompra.

iii) La obligación de Caja de recomprar las acciones ofertadas se extenderá a cualquier acción ofertada incluida en cualquier requerimiento de recompra librado a Caja hasta el 30 de junio de 1990 o hasta el día en que las acciones de «Leasing Inter» sean admitidas a cotización, al menos, en una de las Bolsas, si ello ocurre antes de la expresada fecha.

iv) Todos los gastos e impuestos que se devenguen según la legislación española, en virtud de la transacción de recompra antes descrita, serán pagados íntegramente por Caja.

VI. Las peticiones de adquisición de acciones pueden formularse en la Sociedad emisora (Aribau, 192-198, Barcelona, teléfono 201 71 33), en la sede de la Caja de Barcelona (Diagonal, 530, Barcelona, teléfono 201 66 66) y en todas sus oficinas, así como en las siguientes Entidades:

#### Entidades aseguradoras

«Banca Catalana, Sociedad Anónima», Diagonal, 662, Barcelona (y en todas sus oficinas).  
«Banco de Progreso, Sociedad Anónima», Nuñez de Balboa, 108, Madrid (y en todas sus oficinas).  
«Inverbrokers, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Lauria, 188, Barcelona.  
«Interdealers, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Antonio Maura, 5, Madrid.  
«Eurogestión, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Antonio Maura, 12, Madrid.  
«Mercavalor, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Antonio Maura, 12, Madrid.  
«Beta Capital, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», paseo de Gracia, 54, Barcelona.  
«Bancapital, Sociedad Anónima», Almagro, 8, Madrid.

#### Entidades colocadoras

«Gaesco Inversiones, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», paseo de Gracia, 52, Barcelona.

«B & T Brokers and Traders, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima». Córcega, 299. Barcelona.

«Garçon, Vallve, Contreras, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima». rambla de Cataluña, 53. Barcelona.

«Agentes de Bolsa Asociados, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima». Diagonal, 482. Barcelona.

«Corec, Agencia de Valores, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, 164. Madrid.

«Adepa, Sociedad Anónima». Casanova, 153. Barcelona.

«Eurocapital, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Pedro de Valdivia, 10. Madrid.

«Banco Inversión, Sociedad Anónima». Felipe IV, 7. Madrid.

VII. El folleto y condiciones de esta oferta pública de venta ha sido verificado y registrado, por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 24 de noviembre de 1989.

Barcelona, 24 de noviembre de 1989.—El Director general, Joan Torres i Picamal.—15.708-C.

## JOAQUIN CALATAYUD, S. A.

(En liquidación)

Mediante escritura autorizada el 30 de diciembre de 1988 por la Notaria de Enguera doña Pilar Núñez de Cela y Artiga, se formalizaron los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 26 de diciembre de 1988, dando por disuelta la Sociedad y con el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	975.109
Maquinaria y utilaje .....	1.920.000
Pérdidas y Ganancias .....	104.891
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.000.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	3.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.000.000</b>

Navarres, 30 de diciembre de 1988.—Joaquín Calatayud Grau.—5.917-D.

## CAJA DE ALBACETE

Convocatoria de la Asamblea general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 1989, se convoca a la Asamblea general de la institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 16 de diciembre de 1989, en el salón de actos de la central de organización de la Caja de Albacete de Campollano (Albacete), a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, a las once horas, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Toma de posesión de Consejeros generales.

Segundo.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección de miembros de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe de la Presidencia.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control del primer semestre de 1989.

Sexto.—Informe de la gestión económica y financiera durante el primer semestre de 1989.

Séptimo.—Líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para 1990.

Octavo.—Convocatoria de Consejo de Administración.

Noveno.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Albacete, 24 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.690-C.

## BODEGAS PALACIO, S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Laguardia (Alava), calle San Lázaro, 1, a las diecisiete horas, del día 10 de enero de 1990, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Laguardia, 23 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Gutiérrez González.—6.865-D.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Tercera emisión de bonos de Tesorería subordinados

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, con domicilio en Cáceres, calle San Pedro, número 15, constituida el día 10 de noviembre de 1905 por Real Orden, lanza su tercera emisión de bonos de Tesorería subordinados, por importe de 500.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Abierta entre los días 7 al 28 de diciembre de 1989, durante los cuales se atenderán todas las peticiones recibidas, y transcurrido este plazo, si no se cubre, continuará hasta el 28 de junio de 1990, utilizándose el sistema de ventanilla abierta por orden riguroso de entrada de la petición, quedando reducido el importe de la emisión al suscrito hasta esa fecha, si con anterioridad no ha quedado cubierto el total emitido.

La Caja se reserva el derecho de cerrar la emisión en fecha posterior al 28 de diciembre de 1989, en el momento en que el nominal de la misma quede completamente suscrito.

Prorrato: Si en período de oferta pública se cubriera con exceso la emisión se procederá a realizar un prorrato de forma pública, dentro de un período de veinte días, contados a partir de la fecha de cierre de dicha oferta pública y en las condiciones siguientes:

a) Las peticiones que no excedan individualmente de 1.000.000 de pesetas nominales se atenderán íntegramente, salvo que excedan del total de la emisión, en cuyo caso se efectuará un prorrato proporcional a las mismas.

b) Si las peticiones a que hace referencia el apartado anterior no cubriesen el total de la emisión, la diferencia se prorrateará entre las restantes peticiones.

c) En todo caso, los prorratos que procedan se realizarán de forma pública en la sede social de la Entidad emisora (artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio).

Interés: El interés nominal será del 10,5 por 100 anual fijo durante toda la vida de la emisión, pagadero por semestres vencidos, siendo el primer cupón a pagar el día 28 de junio de 1990, y los siguientes los días 28 de diciembre y 28 de junio de cada año de vida de la emisión.

El devengo del primer cupón de intereses será íntegro para todos los títulos suscritos dentro del

período de oferta pública. Para los suscritos con fecha 29 de diciembre de 1989 y posteriores hasta la finalización del período de suscripción, será proporcional al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Amortización: La presente emisión se amortizará a los seis años del cierre del período de suscripción abierta de la misma, es decir, el 28 de diciembre de 1995, al 100 por 100, lo que supone devolver 100.000 pesetas por cada título, libre de gastos para el tenedor.

El anuncio de la fecha de amortización se efectuará con quince días de anticipación en el «Boletín Oficial del Estado». «Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid» y en periódico de difusión nacional.

Garantías: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad emisora, y así se hará constar en la escritura de emisión que se otorgará al efecto.

Régimen fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 25 por 100.

La emisión, transmisión y reembolso de estos bonos de Tesorería subordinados están exentos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Lugares de suscripción: Las solicitudes para la suscripción de estos bonos de Tesorería subordinados se presentarán en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

Condiciones de financiación subordinada para los acreedores de la presente emisión:

Principal: La presente emisión se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y, en consecuencia, se situará, a efectos de prelación de créditos, tras los acreedores comunes.

Intereses: El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. Los intereses devengados y no pagados por este motivo se acumularán en un débito que tendrá igualmente carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un tercio de los mismos. El pago de los intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, sin que pueda superar en ningún momento el tipo de interés de esta emisión.

Cotización en Bolsa: Se solicitará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, habiéndose encomendado la función de contrapartida a «Ahorro Corporación Financiera, Sociedad Anónima, Sociedad de Valores y Bolsa».

Sindicato de tenedores de bonos: Se ha designado Comisario provisional del Sindicato de bonistas a don José Manuel Bodión Díaz.

Folleto de emisión: La Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 23 de noviembre de 1989, ha inscrito en los Registros Oficiales correspondientes el folleto informativo de la presente emisión. Existe un folleto informativo gratuito a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres y en la Bolsa de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como Administradores de la Entidad emisora: don Daniel Santos Jorge, Director general; don Angel Bernal Criado, Subdirector general, y don José Mancebo Becerro, Interventor general.

Cáceres, noviembre de 1989.—5.981-10.

## TABAGU, S. A., S. I. M.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 13 de diciembre de 1989, a las trece horas, en Ruiz de

Alarcón, número 13, Madrid, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar, para debatir el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificar el artículo 7.º de los Estatutos sociales, a fin de acomodarlos a lo preceptuado en la Ley 24/1988, de 24 de julio.

Segundo.-Propuesta de distribución de dividendo a cuenta del ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.685-C.

### GRESIBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en la reunión celebrada el día 16 de noviembre de 1989, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel «Alfonso VIII», sito en la calle Alfonso VIII, 32, de Plasencia (Cáceres), a las trece horas del día 13 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 14 de diciembre de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites que previene el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Plasencia, 17 de noviembre de 1989.-El Presidente, José Martínez-Conde Ortega.-15.686-C.

### MANUEL MEANA CANAL, S. A.

#### Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Manuel Meana Canal, Sociedad Anónima», se convocan Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas, para ser celebradas en el domicilio social (plaza Mayor, 11, en Gijón), a las diecinueve horas del día 20 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La Junta general ordinaria se celebrará a continuación de la Junta general extraordinaria.

#### Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.-Revocación de poderes y determinación de los que corresponden al Consejo de Administración con la modificación de los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

#### Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de Letrado asesor, si procede.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Gijón, 24 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración.-6.735-D.

### GOYA, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

(En liquidación)

#### Junta general extraordinaria

Por imposibilidad de completar las operaciones liquidatorias de esta Sociedad antes de la Junta general extraordinaria, convocada para los días 1 y 2 de diciembre de 1989, por el presente anuncio se cancela la celebración de la misma. Al propio tiempo y, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca, nuevamente, Junta general extraordinaria de accionistas de «Goya, Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria» (en liquidación), que se celebrará en el domicilio social, el día 11 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance final de liquidación de la Sociedad y de la gestión del Liquidador.

Segundo.-Aprobación de la cuota de liquidación por acción y de la consiguiente propuesta de reparto o adjudicación del patrimonio social a los accionistas formulada por el Liquidador.

Tercero.-Delegación de facultades en el Liquidador para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Antonio Lanáquera Soler.-15.691-C.

### NEUVAS TECNICAS DE RIEGO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Nuevas Técnicas de Riego, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía en carretera nacional 431, kilómetro 681, de Lepe (Huelva), el día 19 de diciembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, caso de no poderse celebrar con quórum suficiente la primera, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informes de los censores, ampliación de resultados y gestión del Consejo de Administración, referentes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1989.

Segundo.-Nombramiento y renovación de Consejeros.

Tercero.-Nombramientos de los censores de cuentas del ejercicio 1989-1990.

Lepe, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-6.812-D.

### CASINO DE IBIZA, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Se acuerda, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1989, a las veinte horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Aprobación de un reparto de dividendos, en parte con cargo a reservas de libre disposición y en parte a cuenta con cargo al ejercicio de 1989.

Tercero.-Facultar al Consejo de Administración para la determinación en ejercicios sucesivos y posteriores del reparto de un dividendo a cuenta del respectivo ejercicio, con las limitaciones legales pertinentes.

Cuarto.-Nombramiento de nuevos Consejeros y ratificación del Consejero don Adolfo Villalonga Fajarnés, en representación del Ayuntamiento de Ibiza.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 21 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.798-D.

### PRENSA DE ASTURIAS, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 12 de diciembre, a las veinte horas, en la planta baja del edificio número 25 de la calle Fray Ceferino de Oviedo y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 13 de diciembre de 1989.

La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas, Balances y gestión social del ejercicio 1988.

Segundo.-Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de 20 de diciembre de 1988 y de su ejecución.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores y Apoderados.

Oviedo, 21 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Montes Mortera.-6.825-D.

### R. C. M., S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, en el hotel «Condes de Barcelona», paseo de Gracia, número 75, a las trece horas del día 21 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 22, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Único.-Conversión a nominativas de las acciones de la Sociedad que son actualmente al portador, modificando al efecto, los artículos correspondientes a los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de noviembre de 1989.-El Administrador, Luis Borrell Calonge.-15.723-C.

### ALIBERIA LINE, S. A.

#### Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Bilbao, 23 de noviembre de 1989.-El Administrador general.-15.724-C.

## FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A. (FASA-RENAULT)

VALLADOLID

*Pago de dividendo a cuenta de los beneficios  
del ejercicio 1989*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con las atribuciones que le confieren sus Estatutos, ha acordado repartir un dividendo bruto de 45 pesetas, del que, deducidos los impuestos en vigor, resulta un dividendo neto de 33.75 pesetas, a cada una de las acciones números 1 al 22.781.250, ambos inclusive.

El referido dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio económico de 1989, podrá hacerse efectivo a partir del día 15 de diciembre de 1989, en las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Credit Lyonnais, Societe Generale de Banque y BNP de España.

Para conocimiento de las Entidades que tienen adoptado el sistema mecanizado en el ejercicio de los derechos de títulos-valores el código de valor será 13521001.

Valladolid, 22 de noviembre de 1989.-El Consejero-Secretario, Santiago López González.-15.695-C.

## PROMOCIONES HOTELERAS DIAGONAL, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el hotel «Condes de Barcelona», paseo de Gracia, número 75, a las dieciocho horas del día 21 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o, en segunda, el siguiente día, 22, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Conversión a nominativas de las acciones de la Sociedad, que son actualmente al portador, modificando al efecto los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.-Fusión de la Sociedad con edificio «Paseo de Gracia, 73, Sociedad Anónima», mediante absorción en bloque del patrimonio social de esta última, con aumento de capital de la Sociedad absorbente, y acuerdos conexos.

Barcelona, 22 de noviembre de 1989.-El Administrador, Luis Borrell Calonge.-15.722-C.

## COMPañIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A., S. I. M.

*Dividendo activo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1989, a las acciones números 1 al 9.600.000, ambos inclusive, con arreglo al siguiente detalle:

Acciones 1 al 4.800.000, ambos inclusive:

Importe del dividendo: 40 pesetas.  
Retención fiscal, al tipo del 25 por 100: 10 pesetas.  
Líquido por acción: 30 pesetas.

Acciones 4.800.001 al 9.600.000, ambos inclusive:

Importe del dividendo: 20 pesetas.  
Retención fiscal, al tipo del 25 por 100: 5 pesetas.  
Líquido por acción: 15 pesetas.

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 5 de diciembre de 1989, en todas las

sucursales y agencias de los Bancos Central y Valencia, contra presentación del cupón número 93.

De acuerdo con la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, los accionistas de las Sociedades de Inversión Mobiliaria, ya sean personas físicas o jurídicas, tendrán derecho a la deducción, por doble imposición, sobre los dividendos establecidos en el artículo 29 de la Ley 44/1978, al tipo señalado para las personas físicas.

Nota: Se pone en conocimiento de las Entidades depositarias que el pago de este dividendo se efectuará contra presentación de la facturación de las acciones en listado y cinta magnética, con arreglo al formato establecido para la justificación de derechos de valores fungibles en el Manual de Emisoras (páginas 72 a 79), acompañando la correspondiente certificación.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Consejero-Director, Alberto Ugena Aparicio.-5.979-12.

## CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social (plaza de los Bandos, número 7), a las doce horas del día 12 de diciembre de 1989, en primera convocatoria o a las doce horas y treinta minutos siguientes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 6.º y 10 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia a Junta será imprescindible retirar, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación a su celebración, la tarjeta de asistencia que será facilitada en la sede central.

Salamanca, 23 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-6.853-D.

## OROMANA EDICIONES, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria en Sevilla, en los locales de la misma, calle Cristóbal Sánchez Fuentes, 1, 1.º, C, el día 11 de diciembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Análisis de cuentas y proyectos del año entrante.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Dividendos pasivos: Postura de la Junta sobre los desembolsos aprobados en Consejo y toma de decisiones sobre las medidas a adoptar, según lo estipulado en los artículos 33 y 33a de la Ley de Reforma de Sociedades Anónimas, de 25 de julio de 1989.

Quinto.-Modificación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Consejero Delegado, José Cubero Garrote.-15.681-C.

## LLOBREGAT DOCKS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de circunvalación, tramo sexto, 08040 Barcelona, el día 19 de diciembre, a las dieciséis treinta

horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Conversión de las acciones actuales, series A y B («al portador»), en acciones nominativas.

Segundo.-Modificación, en la medida que del acuerdo anterior proceda, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-El Administrador único, Eduardo Giró Barella.-5.975-16.

## TRANSPORTES URBANOS DE BADALONA, S. A. L.

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Transportes Urbanos de Badalona, Sociedad Anónima Laboral», tomado en reunión de fecha 24 de octubre de 1989, se convoca a la totalidad de accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, camí de Can Ruti, sin número, Pomar Industrial, de Badalona, el próximo día 22 de diciembre, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y el siguiente día 23 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de la presidencia.

Segundo.-Informe sobre el programa de actividades de la Sociedad para el ejercicio de 1990.

Tercero.-Dar cuenta de la suscripción y total desembolso de las acciones puestas en circulación por acuerdo de la Asamblea de fecha 24 de septiembre de 1987, en la que se procedió a la ampliación del capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Badalona, 20 de noviembre de 1989.-Por el Consejo, el Director general, Fermín Casquete Alvarez.-6.833-D.

## INVEST LAN, S. A.

### Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica que esta Sociedad, en Junta general universal de 23 de noviembre de 1989, ha tomado por unanimidad diversos acuerdos de los que, el contenido preciso para este anuncio, es el siguiente:

Primero.-Aprobar, sujeta a las condiciones suspensivas a las que luego se hará referencia, la escisión parcial de la unidad económica integrada por los elementos de Activo y Pasivo que, a partir de 1 de enero de 1990, han de constituir el objeto de las Sociedades y agencias de valores, procediéndose a la aportación de tal unidad económica escindida a una nueva Sociedad que tenga por objeto la agencia de valores, de acuerdo con la normativa vigente.

Segundo.-Aprobar el Balance de la Sociedad así como el reflejo contable de la unidad económica a escindir, sin perjuicio de las modificaciones que en los mismos pueda introducir el Consejo de Administración para acomodarlos a los cambios o nuevas situaciones que se produzcan hasta el momento en que se consume la escisión o vengan impuestos por las decisiones de los órganos administrativos.

Tales documentos están a disposición de los acreedores, que podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balance de referencia.

Tercero.-El valor neto de la unidad económica escindida determinará la relación de cambio, por lo tanto, el número de acciones de la nueva Sociedad que correspondan a los accionistas de «Invest Lan, Sociedad Anónima». Igualmente, el capital de esta Sociedad se reducirá en el importe correspondiente.

Cuarto.-Someter la eficacia de los acuerdos al cumplimiento de las condiciones suspensivas consis-

tentes en la obtención de beneficios fiscales en la cuantía que el Consejo considere suficiente y las autorizaciones administrativas pertinentes, así como a que la Sociedad beneficiaria adopte los acuerdos paralelos precisos para la consumación del proceso de escisión.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la adopción de cuantos acuerdos requieran la efectividad y buen fin de la operación de escisión.

El presente anuncio se publica a los efectos pertinentes, respecto a las operaciones totalmente concatenadas entre sí de escisión y reducción de capital, para que, en relación con las mismas, puedan ejercitarse los derechos que, en su caso, legalmente procedan.

Bilbao, 23 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.704-C. 1.ª 25-11-1989

### BADALONESA DE EDIFICIOS SOCIALES, S. A.

En Junta universal de accionistas de fecha 15 de noviembre de 1989, se acordó por unanimidad la reducción del capital social de la Sociedad «Badalonesa de Edificios Sociales, Sociedad Anónima», domiciliada en Badalona, calle Llibertat, número 25, constituida en escritura de 3 de marzo de 1983 ante don Ignacio de Prada, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 2.445, libro 4.748, de la sección segunda, folio 84, hoja número 61.050, inscripción primera, con número de identificación fiscal A08806549, de la cantidad de cincuenta y nueve millones de pesetas, dejándolo cifrado en diez millones de pesetas, mediante la amortización de 5.900 acciones, a través del correspondiente reembolso a los accionistas de su valor nominal, siendo amortizadas en la misma proporción en que los actuales accionistas de la Entidad son titulares del capital social y se procedió a modificar el texto del artículo 3.º de los Estatutos sociales, del que resulta que el capital social se fija en diez millones de pesetas, representado por mil acciones al portador, numeradas del 1 al 440, del 1.101 al 1.350, del 1.601 al 1.700 y del 1.801 al 1.900, todos inclusive, de diez mil pesetas nominales cada una.

Lo que se publica a efectos de cumplimentar el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, noviembre de 1989.-El Administrador, Juan Morales Peinado.-5.974-16. 1.ª 25-11-1989

### SILENO, S. A.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle San Lázaro, 1, de Laguardia (Alava), el día 14 de diciembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.  
Segundo.-Reelección de Administradores.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Laguardia, 23 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jean Gervais.-6.866-D.

### SILENO, S. A.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle San Lázaro, 1, de Laguardia (Alava), el día 10 de enero de 1990, a las dieciséis

horas, en primera convocatoria, y par el siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Laguardia, 23 de noviembre de 1989.-El Presidente, Jean Gervais.-6.867-D.

### INMUEBLES Y VALORES, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 572, 2.º, 2.ª, el próximo día 13 de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si ello procediere, el día 14 de diciembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese del Administrador único de la Sociedad y revocación de poderes concedidos a terceros.

Segundo.-Modificación, en su caso, del domicilio social y del número de componentes del Consejo de Administración y correspondiente modificación estatutaria.

Tercero.-Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y elección de los mismos.

Cuarto.-Información y ratificación, en su caso, de documentos firmados y actividades llevadas a cabo por los apoderados de la Sociedad.

Quinto.-Aumento de capital, suscripción y desembolso y correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.-Aprobación, en su caso, de la oportuna refundición de Estatutos.

Séptimo.-Autorización para elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.-Varios.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de noviembre de 1989.-El Presidente.-15.705-C.

### EDIFICIO PASEO DE GRACIA 73, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, en el hotel «Condes», de Barcelona, paseo de Gracia, número 75, a las dieciocho horas del día 21 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o, en segunda, el siguiente día 22, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Conversión a nominativas de las acciones de la Sociedad que son actualmente al portador, modificando al efecto los artículos correspondientes a los Estatutos sociales.

Segundo.-Fusión de la Sociedad mediante absorción de su patrimonio por «Promociones Hoteleras Diagonal, Sociedad Anónima», y acuerdos conexos.

Barcelona, 22 de noviembre de 1989.-El Administrador, Luis Borrell Calonge.-15.721-C.

### CID, S. A. PUBLICIDAD

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cid, Sociedad Anónima, Publicidad», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 13 de diciembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, el siguiente día, 14, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital día social, en la cantidad de 35.135.000 pesetas que se formalizará:

- Mediante la emisión de 33.784 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con prima de emisión de 5.380 pesetas por acción, y

- Mediante la emisión de 1.351 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, a la par.

Correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Propuesta y aprobación, si procede, de autorización al Consejo para proceder a la ampliación de capital, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-15.693-C.

### COMPANÍA COMERCIAL DISTRIBUIDORA, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, vía Augusta, números 13-15, de Barcelona, el día 15 de diciembre de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Tercero.-Cese de un Consejero y nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Barcelona, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fuste Miret.-15.720-C.

### ACEITES ZARATE, S. A.

#### TORREPEROGIL

#### Africa, 3

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de noviembre de 1989, se cita a Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, para el día 14 de diciembre de 1989, a las seis de la tarde, en el domicilio social, sito en Torreperogil, calle Africa, número 3, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Suscripción y desembolso, en su caso.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para firmar con el Presidente el acta de la reunión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con igual orden del día.

Torreperogil, 21 de noviembre de 1989.-El Presidente, Natalio Rivas Sabater.-15.716-C.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

### Decimocuarta emisión de cédulas hipotecarias

Entidad emisora: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, número 2, fundada el 5 de agosto de 1842. Sevilla, inscrita con el número 46 en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España, con fecha 13 de diciembre de 1930. CIF: G41.02882.

Importe de la emisión: 1.000 millones de pesetas, en 10.000 títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Esta emisión ha sido inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El período de oferta pública se iniciará el 5 de diciembre de 1989, por un plazo de veinte días, es decir, del 5 al 25 de diciembre. Si al término de dicho plazo no se hubiera colocado la totalidad de los títulos, continuará la suscripción en régimen de ventanilla abierta, hasta su total cobertura, de acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1851/1978, o en su defecto, hasta el 5 de junio de 1990, fecha en que quedará definitivamente cerrada por el importe efectivamente suscrito.

Interés: El interés nominal será del 10 por 100 anual, variable. Se revisará anualmente, determinándose dicho tipo incrementando en 1,5 puntos el tipo de interés de pasivo de referencia que publica CECA, correspondiente al 1 de noviembre de cada año; la primera revisión, se llevará a efecto para el pago del cupón correspondiente al 5 de junio de 1991. El tipo revisado se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», antes del 15 de mayo de cada año, y tendrá que mantenerse en una banda de fluctuación de un tipo máximo inferior en tres puntos y un mínimo inferior en siete puntos, en relación con el tipo de referencia publicado por CECA, para las operaciones de activo, en la misma fecha, es decir el 1 de noviembre.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 5 de diciembre de 1994.

Precio de reembolso: Los títulos se amortizarán al precio de 100 por 100, lo que supone devolver 100.000 pesetas por cada título, libre de gastos para el tenedor.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 25 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1982).

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid.

Folleto de la emisión: Existe un folleto informativo y gratuito a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla y en la Bolsa de Valores de Madrid.

Dicho folleto ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de noviembre de 1989.

Sevilla, 23 de noviembre de 1989.-El Director general adjunto, Alberto Alonso Lobo.-5.980-10.

## EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S. A. (ENRESA)

### Cambio de domicilio social

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Sociedad «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» ha trasladado su domicilio a la calle Emilio Vargas, número 7, 28043 Madrid.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario general, Alfonso Arias Cañete.-15.715-C.

## TRES I CONFORT, S. A.

### Junta general extraordinaria

Por el Consejero Delegado se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 11 de diciembre de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el domicilio social, paseo de La Habana, 19, tercero izquierda, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital.  
Segundo.-Renovación cargos del Consejo de Administración.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Consejero Delegado.-15.726-C.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor a los efectos previstos en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 228/1977, de 5 de agosto, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en esta capital, Gran Vía, número 32, el próximo día 21 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Propuesta de fusión por absorción de las Sociedades «Radio Mallorca, Sociedad Anónima» y «Radio Algeciras, Sociedad Anónima».  
Segundo.-Ruegos y preguntas.  
Tercero.-Aprobación del acta.

Madrid, 31 de octubre de 1989.-El Consejero Secretario.-15.727-C.

## MANUFACTURAS DEL PERCHADO, SOCIEDAD ANONIMA

A requerimiento de los señores accionistas Enric y Elisabet Puig Giralt, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre, a las doce horas, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, a celebrar en Mataró, rambra 42, 1.º, 1.ª, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Revocación, en su caso, de los acuerdos de aumento del capital social adoptados en Junta extraordinaria de fecha 30 de junio de 1989, por la no suscripción de acciones.

Segundo.-Posible modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales y aumento, en su caso, del capital social hasta 10.000.000 de pesetas con cargo a reservas y nuevas aportaciones.

Tercero.-Posible modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, limitando en su caso a un máximo de cinco años la duración del cargo de

Administrador, con ratificación o nueva elección, si procede, de Administrador de la Sociedad.

Cuarto.-Posible modificación y adecuación de los restantes artículos estatutarios a la Ley 19/1989, de 25 de julio.

Quinto.-Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Mataró, 22 de noviembre de 1989.-El Administrador, Norbert Puig Anglada.-6.826-D.

## EUROPA HOLDING, S. A.

### Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 23 de noviembre de 1989, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad para el día 11 de diciembre de 1989, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, calle Huelva, número 8, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 13 de diciembre, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de aumento del capital social en la cifra de 36.000.000 de pesetas.

Segundo.-Propuesta de nombramiento y remoción de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.960-10.

## COMPañIA DE ADMINISTRACION DE TITULOS MOBILIARIOS, S. A. (CATIMSA)

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en calle Serrano, número 39, el próximo día 13 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 5.º, 7.º, 20.º y 62.º de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlos a la nueva redacción de la Ley 46/1984, sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Segundo.-Cambio de la Entidad gestora.

Tercero.-Cese y nombramientos de cargos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.696-C.

## CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

### Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 3409/1989, se comunica que los tipos Activo y Pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de octubre de 1989, son los siguientes:

- Tipo Activo de referencia: 14.750 por 100.
- Tipo Pasivo de referencia: 8.875 por 100.



Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia (un porcentaje)	
	Activo	Pasivo
1988:		
Noviembre .....	13.375	8.375
Diciembre .....	13.250	8.375
1989:		
Enero .....	13.375	8.500
Febrero .....	13.500	8.625
Marzo .....	13.750	8.625
Abril .....	13.875	8.750
Mayo .....	14.000	8.625
Junio .....	14.000	8.750
Julio .....	14.125	8.875
Agosto .....	14.500	8.875
Septiembre .....	14.500	8.875
Octubre .....	14.750	8.875

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-Por la Confederación, el Director general adjunto.-15.649-C.

### IBERCARTERA, S. A., S. I. M.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado asesor, y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local sito en la calle Velázquez, 94, planta 4.ª, el próximo día 11 de diciembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 12 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos al contenido de las Leyes 24/1988 y 19/1989 y delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.639-C.

### MAHOU, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Mahou, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Buen Suceso, 13, Madrid, el día 14 de diciembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del asunto comprendido en el siguiente

#### Orden del día

Modificación de todos los artículos de los Estatutos sociales, para su adaptación a la Ley 19/1989, y nueva redacción de los mismos.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Birilo Puebla Herrera.-15.680-C.

### PEÑALVER DOCE, S. I. M., S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, asistido por su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 14 de diciembre de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 12, 2.º, B, en primera convoca-

toría. De no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, 15 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Segundo.-Transformación de las acciones al portador en nominativas.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Secundino Santamaría Alonso.-15.646-C.

### GRAUMON, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las trece horas del día 14 de diciembre próximo, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en el local social, para tratar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Conversión en nominativas de las actuales acciones al portador, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales y subsiguiente sustitución de las actuales acciones.

Segundo.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reducir a cinco años el plazo de duración del cargo de Administrador, modificando al efecto el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificar el artículo 23 de los Estatutos.

Quinto.-Cese de los actuales Administradores solidarios de la Compañía y nombramiento de nuevos Administradores o reelección, en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-El Administrador solidario, José Lluís Monreal.-15.653-C.

### EXTREMEÑA DE TRANSFORMACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de diciembre de 1989, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente sobre la situación de la Entidad.

Segundo.-Disminución del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aumento del capital social con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Guadiana del Caudillo, 22 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.659-C.

### UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

5.ª serie de bonos clase B, simples convertibles, de «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.», emitidos en noviembre de 1986. Clave valor: 3.81380.06

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de emisión de la 5.ª serie de bonos clase B, simples convertibles, puestos en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en noviembre de 1986, se recuerda a los bonistas que pueden solicitar la amortización final de sus títulos entre las siguientes opciones:

#### Conversión por acciones

La totalidad de los títulos en circulación que posea cada bonista podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

a) Los señores bonistas que opten por la conversión de los títulos que posean deberán comunicarlo por escrito a las Entidades depositarias de los mismos durante el período que comienza el día 15 de diciembre de 1989 y finaliza el 29 del mismo mes.

b) Los tenedores de los citados bonos de 10.000 pesetas nominales tendrán derecho a suscribir acciones de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, valorándose los bonos por su nominal, y computándose las acciones al cambio del 100 por 100 (entregándose, por tanto, 20 acciones por cada bono que se convierta), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que prohíbe emitir acciones por una cifra inferior a su valor nominal.

c) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás en circulación, y participarán en los económicos desde el día 1 de enero de 1990.

d) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán los correspondientes bonos, con su póliza de Bolsa, los cuales quedarán automáticamente amortizados, si bien tendrán derecho a percibir los intereses de vencimiento 31 de diciembre de 1989.

#### Reembolso final en efectivo

Todos los títulos que posea cada bonista y que en el plazo fijado no hubieran optado por la conversión en acciones serán reembolsados a partir del 31 de diciembre de 1989, al 105 por 100 de su valor nominal, es decir, a 10.375 pesetas líquidas por título, una vez deducido de las 500 pesetas de la prima de amortización el 25 por 100 correspondiente a la retención sobre los rendimientos de capital mobiliario.

Estas operaciones podrán efectuarse en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades mediadoras:

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.678-C.

### CENTRO MEDICO DE GESTION SANITARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria, a solicitud de la mayoría de los accionistas, que se celebrará el día 15 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, y el día 16, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en calle Conde de Aranda, número 22.

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Recuerdo Doctor Campomanes.

Tercero.-Informe de la situación actual.

Cuarto.-Nombramientos.

Quinto.-Funcionamiento del Consejo y Organos rectores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-15.660-C.

### GDS-SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, S. A.

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgados por «GDS-Sociedad

dad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», en las cuales se pactó la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos preferenciales de interés para operaciones de préstamo a un año a particulares, publicados por Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco de Sabadell, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Municipal de Bilbao, se comunica a todos los interesados y a los deudores, titulares de tales préstamos, que el citado promedio o tipo de interés calculado a 30 de septiembre de 1988 es del 15,5 por 100 anual.

En consecuencia, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad, que comenzará a partir del 1 de enero de 1990, será el que resulte de sumar el promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior al diferencial previsto en cada escritura.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Director general de «GDS-Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», Alvaro Rein Duffau.-15.640-C.

## AHORRO Y FINANZAS EXTREMEÑAS, S. A.

(Sociedad en liquidación)

La Junta universal de accionistas de la Sociedad de fecha 9 de noviembre de 1989 adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance final que se reseña a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Disponible en Bancos .....	1.985.885
Pasivo:	
Socios en cuenta liquidación .....	1.985.885

Cáceres, 22 de noviembre de 1989.-Ángel Bernal Criado.-15.669-C.

## NODUL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las once horas del día 14 de diciembre próximo, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en Barcelona, paseo de Gracia, 26, principal, para tratar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Conversión en nominativas de las actuales acciones al portador, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales y subsiguiente sustitución de las actuales acciones.

Segundo.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reducir a cinco años el plazo de duración del cargo de Consejeros, modificando al efecto el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificar el artículo 23 de los Estatutos.

Quinto.-Cese de los actuales Consejeros de la Compañía, reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

Sexto.-Delegación de facultades para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Lluís Monreal.-15.651-C.

## ZAFER, S. A.

Para la debida y solicitada información a los acreedores de «Zafer, Sociedad Anónima», acerca de la aprobación y efectos consiguientes del Convenio dimanante de la suspensión de pagos de esta Sociedad (Juzgado de Primera Instancia número 20 de Madrid,

autos 1.694/1981, se convoca en única convocatoria a los acreedores de «Zafer, Sociedad Anónima», en el salón Monterrey del hotel «Cuzco», de Madrid, paseo de la Castellana, número 133, a las once horas del día 18 de diciembre próximo, lunes, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de la Comisión sobre el desarrollo y marcha de la Empresa y sobre la tramitación y estado actual del expediente de suspensión de pagos, así como del convenio aprobado con carácter de firmeza.

Segundo.-Organización y funcionamiento de los futuros órganos de administración de la Compañía (Comité de Vigilancia, Administración, sede social, etcétera.).

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Administrador único.-15.677-C.

## MARTIN ALOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Martín Alós, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado día 31 de octubre de 1989, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 11 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, y para el día 12 de diciembre de 1989, en segunda convocatoria, en el domicilio social y hora de las doce de la mañana para ambas.

El orden del día será el siguiente:

Uno.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988-1989.

Dos.-Redacción del acta de la reunión y aprobación, en su caso, de la misma.

Para concurrir a la Junta será condición precisa que cada accionista deposite sus títulos o los extractos de éstos en la Caja Social cinco días, al menos, antes de celebrarse la Junta o presente certificación acreditativa de tenerlos depositados en cualquier establecimiento bancario o de crédito con idéntica antelación y bloqueados hasta que la reunión tenga lugar o, en su caso, y en iguales condiciones, presente certificación del usufructuario o del acreedor pignoraticio de las acciones. Mediante acreditación del expresado requisito se expedirán por el Secretario del Consejo las oportunas tarjetas de asistencia en las cuales se hará constar el número de votos a que den derecho, junto con el nombre de la persona que haya certificado el depósito.

Jerez de la Frontera, 6 de noviembre de 1989.-El Secretario.-15.663-C.

## EDICIONES OCEANO-EXITO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las diez horas del día 14 de diciembre próximo, y, en segunda categoría, a la misma hora del siguiente día, en Barcelona, paseo de Gracia, 24, principal, para tratar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Conversión en nominativas de las actuales acciones al portador, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales y subsiguiente sustitución de las actuales acciones.

Segundo.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reducir a cinco años el plazo de duración del cargo de Consejeros, modificando al efecto el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificar el artículo 23 de los Estatutos.

Quinto.-Cese de los actuales Consejeros de la Compañía, reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

Sexto.-Delegación de facultades para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Lluís Monreal.-15.652-C.

## MONCABO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las doce horas del día 14 de diciembre próximo, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en local social, para tratar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Conversión en nominativas de las actuales acciones al portador, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y subsiguiente sustitución de las actuales acciones.

Segundo.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Modificar el artículo 28 de los Estatutos.

Cuarto.-Reelección o, en su caso, nombramiento del Administrador solidario, al que le corresponde cesar próximamente.

Quinto.-Delegación de facultades para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 23 de noviembre de 1989.-El Administrador solidario, José Lluís Monreal.-15.650-C.

## FIATC MUTUA DE SEGUROS ¡GENERALES

Se comunica a los señores mutualistas que el día 20 de diciembre próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecisiete treinta horas, en segunda, se celebrará Junta general extraordinaria de esta Mutua, en la sala de actos del edificio social, a tenor del orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se le convoca.

Orden del día

- Lectura del acta de la Junta general anterior.  
- Propuesta de modificación del artículo 35 de los Estatutos en relación con el Fondo Mutual.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto a favor del señor Presidente o de otro mutualista.

Barcelona, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario, Joan Barrera Puigvi.-Visto bueno: El Presidente, José María Cabane Sánchez.-15.643-C.

## IMPULSO 92, S. A. Sociedad de Capital-Riesgo

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía, en el domicilio social, avenida de Bonanza, 2, 8.º, para el día 15 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora, en su caso, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la situación actual de los proyectos de inversión de la Sociedad.

Segundo.-Renovación total del Consejo de Administración.

Tercero.-Modificación de los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Delegación de facultades para la efectividad de los acuerdos que se tomen.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

Sevilla, 13 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Beltrami López-Linares.-6.709-D.

## MILK PROEX, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el 31 de diciembre de 1988 se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad, con efectos a partir



del 31 de octubre de 1989, habiéndose nombrado Liquidador a don Alfonso Sumalla Canet.

Igualmente, y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al Inventario-Balance de liquidación de 31 de octubre de 1989:

Activo: Caja-Bancos, 973 pesetas.  
Pasivo: Capital liquidación, 973 pesetas.

Murcia, 2 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Alfonso Sumalla Canet.-6.658-D.

### FABRICANTES DE ROTULAS DE DIRECCION Y SUSPENSION, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad con fecha 15 de noviembre de 1989, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, en Arzubia, número 3, barrio Matiena, de Abadiano (Vizcaya), el próximo día 14 de diciembre de 1989, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 15 de diciembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que sean pertinentes, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Deliberación sobre el cambio de denominación social propuesto y, en su caso, modificación del artículo estatutario.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Abadiano (Vizcaya), 16 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Barrenetxea.-6.692-D.

**TANDEM FUSION, S. A.  
TRUSTHOLDING, S. A.  
VIDEO CATALUNYA, S. A.  
EDITORIAL HISPANA, S. A.  
TELEVISION IBERICA, S. A.  
COMPAÑIA DISCOGRAFICA, S. A.  
FUNDACION EMPRESARIAL  
ESPAÑOLA, S. A.  
INSTITUTO ESPAÑOL  
DE LA EMPRESA, S. A.  
IMAGEN, PROMOCION  
Y COMUNICACION, S. A.  
LA FABRICA DE PRODUCCIONES  
AUDIOVISUALES, S. A.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Compañías citadas, celebradas el día 25 de octubre de 1989, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante absorción por parte de «Tandem Fusión, Sociedad Anónima» de todas las demás, por disolución de todas ellas y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a aquella.

Barcelona, 25 de octubre de 1989.-Por delegación de las respectivas Juntas, Santiago Ventura Masip.-5.854-5.  
y 3.ª 25-11-1989

### GRAN TARAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Gran Tarajal, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar

el día 16 de diciembre de 1989, en primera convocatoria, o el día 17 de diciembre de 1989, en segunda convocatoria, a las siete y media de la tarde, en el hotel Iberia, avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, números 47-49, de Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de los años 1985, 1986, 1987 y 1988.
3. Exposición sobre situación actual de la Entidad y posibles actuaciones a seguir.
4. Renovación de la totalidad del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
6. Aprobación del acta de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo, Juan Díaz Rodríguez.-6.686-D.

### EUROMAR III INVESTMENTS, SOCIEDAD ANONIMA

Para general conocimiento, se comunica que en Junta general universal de la mercantil «Euromar III Investments, Sociedad Anónima», celebrada el día 29 de septiembre de 1989, se tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de 54.999.900 pesetas, a 35.001.400 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, que pasarán a ser de 47.826 pesetas a 30.436 pesetas.

Málaga, 8 de noviembre de 1989.-El Administrador único.-5.831-10.  
y 3.ª 25-11-1989

### CERAMICA GOMEZ, S. A.

Don José Ramón Gómez Nebot, como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Cerámica Gómez, Sociedad Anónima», publica, a los oportunos efectos legales, que en fecha 22 de julio de 1989 acordó la fusión por absorción de la Mercantil «Azulejos Gómez, Sociedad Limitada», con la consiguiente ampliación de capital en 18.600.000 pesetas, representado por 1.860 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 401 al 2.260, ambos inclusive.

Castellón, 21 de julio de 1989.-15.274-C.

y 3.ª 25-11-1989

### AZULEJOS GOMEZ, S. L.

Don Vicente Gómez Nebot, como Gerente de la Mercantil «Azulejos Gómez, Sociedad Limitada», publica, a los oportunos efectos legales, que en fecha 21 de julio de 1989 acordó su disolución y fusión con la Compañía mercantil «Cerámica Gómez, Sociedad Anónima», mediante el traspaso de su patrimonio social a la otra Entidad, recibiendo acciones de la misma en proporción a sus respectivas participaciones.

Castellón, 21 de julio de 1989.-15.280-C.

y 3.ª 25-11-1989

### ASCENSORES BRAUN, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en virtud del acuerdo de disolución adoptado por la Entidad «Ascensores

Braun, Sociedad Anónima», con efectos del mismo día, en Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de Málaga, el pasado 30 de septiembre de 1989, y habiéndose nombrado Liquidador a don Pablo Liguierre Iglesias, fue aprobado el Balance de liquidación resultante en la Junta general extraordinaria universal celebrada el 1 de octubre de 1989, en el mismo lugar, y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se da publicidad a él:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material .....	10.527.566
Deudores .....	30.885.871
Cuentas financieras .....	13.636
<b>Total Activo neto .....</b>	<b>41.427.073</b>
Pasivo:	
Capital .....	88.500.000
Reservas .....	15.158.467
Pérdidas ejercicios anteriores .....	-68.160.106
Hacienda pública .....	421.429
Seguridad Social .....	5.507.283
<b>Total Pasivo neto .....</b>	<b>41.427.073</b>

La totalidad de sus activos empresariales han sido adjudicados en el acto de la liquidación al accionista mayoritario «Giesa Schindler, Sociedad Anónima», que continuará ejerciendo las actividades de la Sociedad extinta y la prestación de todos los servicios de ésta a los clientes de la misma.

Málaga, 14 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Pablo Liguierre Iglesias.-15.512-C.

y 3.ª 25-11-1989

### SISTEMAS KALAMAZOO, S. A.

MADRID

Guatemala, 4

Tercer anuncio de escisión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace saber a quienes pudieran estar afectados que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada en Madrid el 1 de agosto de 1989, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Primero.-Para dotar de medios necesarios al desarrollo de sus actividades, acordar la escisión parcial de la Sociedad que, sin implicar la disolución de «Sistemas Kalamazoo, Sociedad Anónima», se lleva a efecto mediante la segregación de los elementos de Activo y Pasivo afectos a la actividad de creación y comercialización de la actividad de software y servicio postventa de esta Sociedad a una nueva Sociedad a constituir que se denominará «Informática Kalamazoo, Sociedad Anónima». Se transmiten además, a la Sociedad que se crea los contratos de asistencia concertados por «Sistemas Kalamazoo, Sociedad Anónima».

Segundo.-Aprobar el Balance de escisión cerrado a 31 de julio de 1989.

Tercero.-Acordar que la escisión se realice acogiéndose al régimen de acción concertada al amparo de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que los acreedores interesados podrán formular oposición a la escisión por escrito en el plazo de un mes a contar desde la última publicación del acuerdo de escisión.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración.-El Secretario.-6.745-D.

y 3.ª 25-11-1989